

**“ADQUISICIÓN PINTURA VINÍLICA, DE TRÁFICO, IMPERMEABILIZANTE Y SELLADOR PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

Siendo las **11:30 horas del día 09 de julio del año 2018**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Sala de Regidores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente, JUNTA ACLARATORIA se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Héctor Skinfield Madrigal, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en las términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

**JUNTA ACLARATORIA**

Asisten:

  
Héctor Skinfield Madrigal  
Secretario Ejecutivo del Comité de  
Adquisiciones del Municipio de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

**Licitante, Nombre y firma**

  
Grupo Ferrutaria Calzada CA de CV  
Magdiel Carrero Díaz 07/07/2018  


Las Bases de Licitación CGAIG **83/2018** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: [licitaciones@tlajomulco.gob.mx](mailto:licitaciones@tlajomulco.gob.mx) a más tardar el **05 de julio** del 2018 (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con los Licitantes: PROTECCIÓN ECOLÓGICA DE SUPERFICIES, S. A. DE C. V. y

#### Preguntas de PROTECCIÓN ECOLÓGICA DE SUPERFICIES, S. A. DE C. V.

1. En las partidas 2, 3, 4, 5, 6 y 7, que se indican como pinturas vinílica se refieren a pintura vinílica tipo b?

**Respuesta:** La calidad del material debe ofrecer resistencia a la adherencia, a los ciclos de lavado y durabilidad, y ser comprobados por certificados de análisis de pruebas de laboratorio.

2. En las partidas 8 a la 10 que se refieren a pintura de esmalte secado rápido, se puede cotizar secado rápido en base agua?

**Respuesta:** Claro que sí, siempre y cuando se puedan presentar los dictámenes correspondientes que abalen las características de este tipo de pintura resistente a los cambios de clima, durabilidad, secado, resistencia, adherencia, ciclos de lavado, etc.

3. En la partida no. 11 sellador vinilica se refieren a sellador vinilico clásico o 5x1?

**Respuesta:** Cualquier tipo

#### Preguntas de: CARLOZA, S. A. DE C. V.

1. Respecto al anexo 1, para las partidas 14 y 15 de pintura tráfico, podemos ingresar certificados de análisis de prueba del laboratorio de PROFECO y que sean vigentes del 2018?

**Respuesta:** Si también puede presentar dicho certificado

2. Respecto al anexo 1, partida 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pinturas vinílica, solicitan certificado de PROFECO, cumpliendo con la norma vigente?

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

**Respuesta:** Si, se deben presentar los certificados correspondientes vigentes, que avalen la calidad, la buena adherencia, durabilidad, etc., no tenemos problemas con el tipo de pintura, siempre y cuando ofrezca las características mencionadas

3. Respecto al anexo 1, partidas 8, 9, y 10 esmaltes, es necesario entregar certificados de profeco vigentes 2018, cumpliendo con la norma?

**Respuesta:** Si, que avalen la calidad del material solicitado

#### Preguntas de Grupo Ferretería Calzada S. A. DE CV

1.- Sobre las Bases punto 4: Debido a la cantidad del material solicitado en la presente licitación, se les solicita a la convocante de la forma más amena, si es posible que puedan considerar un tiempo de entrega de 10 días.

**Respuesta:** Por las cargas de trabajo, se solicita surtir por lo menos el 50% del total del material en un lapso no mayor a 5 días y el resto conforme se vaya necesitando.

2.- Partida 2: Solicitan "PINTURA VINÍLICA EN CUBETA PARA MURO BLANCA". ¿Sería posible poder ofertar pintura vinílica color blanco con 30 ciclos de lavado, 30 minutos de secado, kub 103 a 109, ficha técnica de color Price?

**Respuesta:** Mientras la calidad del material sea la adecuada conforme a los estándares y certificados correspondientes que se presenten, no tenemos problemas

3.- Partida 3: Solicitan "PINTURA VINÍLICA EN TAMBO EN COLOR BLANCO TAMBO DE 200LTS 100% LAVABLE ACABADO MATE VISCOSIDAD 95 KREBS RENDIMIENTO DE 10 M2/L DENSIDAD A 25°C PH 9.5 LAVABILIDAD MAYOR A 7,000 CICLOS SECADO 60 MIN VIDA MEDIA A 7 AÑOS".

¿Se le solicita a la convocante de la manera más amable, si pudiéramos proponer una pintura vinílica con estas características que solicitan pero con una lavabilidad de 8,000 ciclos?

**Respuesta:** también puede proponerla, se está solicitando una lavabilidad mayor a 7,000 ciclos de secado

4.- Partida 4: Solicitan "PINTURA VINÍLICA EN TAMBO EN COLOR NARANJA TAMBO DE 200LTS 100% LAVABLE ACABADO MATE VISCOSIDAD 95 KREBS"

RENDIMIENTO DE 10 M2/L DENSIDAD A 25°C PH 9.5 LAVABILIDAD MAYOR A 7,000 CICLOS SECADO 60 MIN VIDA MEDIA A 7 AÑOS”.

¿Se le solicita a la convocante de favor, si pudiéramos proponer una pintura vinílica con estas características que solicitan pero con una lavabilidad de 8,000 ciclos?

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

**Respuesta:** también puede proponerla, se está solicitando una lavabilidad mayor a 7,000 ciclos de secado

5.- Partida 5: Solicitan “PINTURA VINÍLICA EN TAMBO EN COLOR AVELLANA TAMBO DE 200LTS 100% LAVABLE ACABADO MATE VISCOSIDAD 95 KREBS RENDIMIENTO DE 10 M2/L DENSIDAD A 25°C PH 9.5 LAVABILIDAD MAYOR A 7,000 CICLOS SECADO 60 MIN VIDA MEDIA A 7 AÑOS”.

¿Se le solicita a la convocante, si pudiéramos proponer una pintura vinílica con estas características que solicitan pero con una lavabilidad de 8,000 ciclos?

**Respuesta:** también puede proponerla, se está solicitando una lavabilidad mayor a 7,000 ciclos de secado

6.- Partida 6: Solicitan “PINTURA VINÍLICA EN TAMBO EN COLOR CAMELLO TAMBO DE 200LTS 100% LAVABLE ACABADO MATE VISCOSIDAD 95 KREBS RENDIMIENTO DE 10 M2/L DENSIDAD A 25°C PH 9.5 LAVABILIDAD MAYOR A 7,000 CICLOS SECADO 60 MIN VIDA MEDIA A 7 AÑOS”.

¿Se le solicita a la convocante, si pudiéramos proponer una pintura vinílica con estas características que solicitan pero con una lavabilidad de 8,000 ciclos?

Respuesta: también puede proponerla, se está solicitando una lavabilidad mayor a 7,000 ciclos de secado

7.- Partida 7: Solicitan “PINTURA VINÍLICA EN TAMBO EN COLOR GRIS TAMBO DE 200LTS 100% LAVABLE ACABADO MATE VISCOSIDAD 95 KREBS RENDIMIENTO DE 10 M2/L DENSIDAD A 25°C PH 9.5 LAVABILIDAD MAYOR A 7,000 CICLOS SECADO 60 MIN VIDA MEDIA A 7 AÑOS”.

¿Se le solicita a la convocante, si pudiéramos proponer una pintura vinílica con estas características que solicitan pero con una lavabilidad de 8,000 ciclos?

8.- Partida 11: Solicitan “SELLADOR VINÍLICO EN TAMBOS DE 200 LTS”

¿Sería tan amables de especificar el PH y la mezcla que debe tener este sellador?

**Respuesta:** Se puede trabajar con el sellador 5x1 o el clásico

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.